

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA
PN DILOF No. 06-2-10175-25

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C., **11 8 SEP 2025**

ORDENADOR DEL GASTO
POLICÍA NACIONAL: Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 80.512.273 de Bogotá D.C.

CARGO: Director Logístico y Financiero

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto Nro. 0878 del 05 de agosto de 2025

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00011 del 02 de enero de 2025

DATOS DEL CONTRATISTA: RELI-ES SAS.

NIT: 901.634.503-2

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS SIMÓN MOLINARES HERNÁNDEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 81.715.346 expedida en Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO: COMPRAVENTA

OBJETO: ADQUISICIÓN KIT DE BRECHEO ELECTROHIDRÁULICO, PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPEs).

VALOR: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$249.925.000,00) MONEDA LEGAL, EXENTO DE IVA, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO, EXENTO IVA	VALOR TOTAL EXENTO IVA
1	MAQUINARIA PARA USO GENERAL A-02-01-01-004-003	COPEs 000COP	ADQUISICIÓN KIT DE BRECHEO ELECTROHIDRÁULICO, PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPEs)	10	1	\$249.925.000	\$249.925.000
VALOR TOTAL EXENTO IVA							\$249.925.000

Nota: mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-005498-DILOF del 20/02/2025, el señor GERMAN TORRES TORRES funcionario por prestación de servicios del Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, conceptúo para el presente proceso de contratación así: (...) *el artículo 477 del estatuto tributario establece como exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución, los siguientes bienes.*

"(...) Numeral 3. Las municiones y material de guerra o reservado y por consiguiente de uso privativo y los siguientes elementos pertenecientes a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional:

Sistemas de armas y armamento mayor y menor de todos los tipos, modelos y calibres con sus accesorios repuestos y los elementos necesarios para la instrucción de tiro, operación, manejo y mantenimiento de estos. (...)"

Por lo tanto, con referencia al artículo ídem se puede precisar el numeral 3, literal A, con relación a los elementos objeto de consulta, se encuentran exentos del impuesto a las ventas. (...).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 12 de mayo de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: Noventa (90) días calendario, contados a partir de la aprobación de la garantía única (19/05/2025), fecha en la que se suscribirá acta de inicio, previa coordinación con el supervisor del contrato.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelo el valor del contrato en moneda legal colombiana, en un solo pago contra entrega de los bienes, el cual se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura o documento similar a la cuenta de cobro, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera. Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 1150/2007, y a la programación del plan anual de caja (PAC).

SUPERVISOR: El comandante de Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES), o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Logística y Financiera.

Mediante comunicación electrónica No. GS-2025-016096-DILOF del 19/05/2025, el señor brigadier general HERBERT LUIGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero (E), designó como supervisor al señor intendente WILLIAM ARMANDO SERRANO FAJARDO comandante Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo JESEP.

Mediante comunicación electrónica No. GS-2025-023089-DILOF del 15/07/2025, el señor brigadier general HERBERT LUIGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero (E), designó como supervisor al señor subintendente YEISON BREINER AMEZQUITA comandante

Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo
JESEP.

FECHA DE TERMINACIÓN: 17/08/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES:

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
28925 del 28/02/2025	\$249.925.000,00	75025 del 12/05/2025	\$249.925.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE (sic) SEGUROS S.A.

PÓLIZA No: CSC-100054235 anexo: 0 certificado: 280133298 expedida el 13/05/2025

FECHA DE APROBACIÓN: 19 de mayo de 2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$49.985.000,00	12/05/2025	20/02/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$124.962.500,00	12/05/2025	20/08/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$12.496.250,00	12/05/2025	20/08/2028

4. CONSTANCIAS DE RECIBOS A SATISFACCIÓN.

Mediante las constancias de recibido a satisfacción que se relacionan a continuación, el supervisor certificó que el contratista entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
001*	18/07/2025	001	18/07/2025	\$249.925.000,00	REFV 11	18/07/2025	\$249.925.000,00
TOTAL, RECIBIDO				\$249.925.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$249.925.000,00

*Mediante formato de recepción de bienes No. 001 de fecha 18 de julio de 2025, el señor subintendente YEISON BREINER AMEZQUITA GORDO supervisor del contrato, el señor intendente JUAN DAVID BELTRÁN BERNAL almacenista de intendencia (E) DILOF y el señor LUIS SIMÓN MOLINARES HERNÁNDEZ Representante legal de la firma RELI-ES S.A.S, realizaron la recepción de los bienes de acuerdo al contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10175-25.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$249.925.000,00	\$249.925.000,00	\$0,0	\$249.925.000,00	\$249.925.000,00	\$0,0

Mediante reporte relación de pagos SIIF Nación del 08/08/2025, la señora mayor CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN Jefe Grupo Tesorería General de la Policía Nacional certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor Deducciones	Valor neto
75025	671625	266911025	31/07/2025	\$249.925.000,00	\$9.007.297,00	\$240.917.703,00
TOTALES				\$249.925.000,00	\$9.007.297,00	\$240.917.703,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-026973-JESEP	20/06/2025	19/05/2025 al 19/06/2025
2	GS-2025-031977-JESEP	20/07/2025	21/06/2025 al 20/07/2025
3	GS-2025-037358-JESEP	22/08/2025*	21/07/2025 al 16/08/2025
4	GS-2025-037398-JESEP	13/08/2025	19/05/2025 al 16/08/2025
5	GS-2025-036544-JESEP	18/08/2025	Alcance a la comunicación oficial GS-2025-037398-JESEP 12/05/2025 al 17/08/2025 Informe Final

*se deja constancia que por fecha de presentación del informe parcial de supervisión 22/08/2025 va quedar por esa fecha ya que se presento posterior a la finalización del contrato.

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 25 de agosto de 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Subintendente YEISON BREINER AMEZQUITA GORDO
Comandante de Unidad Táctica de Operaciones Especiales y
Antiterrorismo (COPES)

**POR EL CONTRATISTA SU
REPRESENTANTE LEGAL:**

LUIS SIMÓN MOLINARES HERNÁNDEZ

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato de compraventa PN DILOF No. 06-2-10175-25 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato, que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., **18 SEP 2025**

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA** /
Director Logístico y Financiero

POR EL CONTRATISTA,


LUIS SIMÓN MOLINARES HERNÁNDEZ /
Representante Legal RELI-ES S.A.S/

EL SUPERVISOR,


Subintendente **YEISON BREINER AMEZQUITA GORDO**
Comandante de Unidad Táctica de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES)

Elaborado por: SI. Yeison Breiner Amezcuita Gordo
Comandante Unidad Táctica
Revisado por: CPS04 Julián Campos Espitia
Analista Grupo Post Contractual
MY. José Ricardo Rodríguez Andrade
Jefe Grupo Post Contractual
TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación
CR. Wilson Gilberto Barrios Perdomo
Subdirector Logístico y Financiero (E)



Fecha de elaboración: 04/09/2025
Ubicación E:\7. CARPETA 2024\CONTRATO 06-2-10175-25

CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES

El suscrito Representante legal de RELI-ES SAS

CERTIFICA

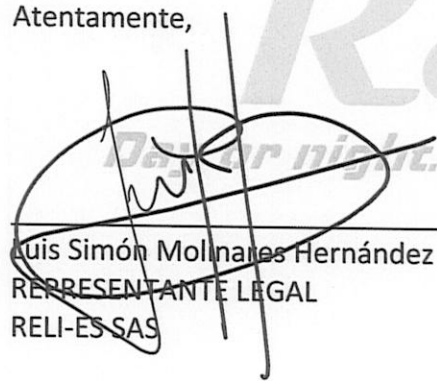
A

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA**

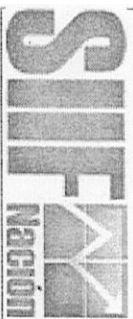
Que a la fecha, 25 de Agosto de 2025, Reli-ES SAS con NIT. 901.634.503-2, ha realizado oportunamente los aportes a su cargo al sistema integral de seguridad social y riesgos laborales a: Cajas de Compensación Familiar, así como a los sistemas de salud EPS, pensión AFP y riesgos profesionales ARL., en los términos del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se expide y firma en Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,



Luis Simón Molineros Hernández
REPRESENTANTE LEGAL
RELI-ES SAS



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHOpeña
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: CLAUDIA LORENA PENA REINA
Fecha y Hora Sistema: 2025-08-08 8:22 a. m.
16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL

RELACION DE PAGOS									
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	75025	Valor Total:	249.925.000,00	Saldo por pagar:	0,00		
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	901634503	Tercero:		REL-ES SAS			
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	06-2-10175-25	Fecha:	12/05/2025 0:00:00				
OBJETO									
Objeto: GS-2025-015178-DILOF ADQUISICION KIT DE BRECHERO ELECTROHIDRAULICO, PARA EL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPES)									

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Cuenta por pagar			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEPTO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		RENTREGO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO		
2025-07-23	258425	249.925.000,00	0,00	671625	260911025	2025-07-31	249.925.000,00	9.007.297,00	240.917.703,00	108600228860	BANCO DAVIVIENDA S.A.		FACTURA	REFV 11 DEL 16-07-2025	13-01-01-01	TURNO 230 CSF// CTO 06-2-10175-25 // FACTURA REFV 11 DEL 16-07-2025

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados

*Solicitud elevada a través de oficio Nro.GS-2025-033829-JESEP

Mayor CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
Jefe Grupo de Tesorería General DILOF - Policía Nacional

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2025 Hora: 19:03:28

Recibo No. AB25192168

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25192168AD4BD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RELI-ES SAS
Sigla: RELIES
Nit: 901634503 2 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03584229
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 160 A No. 8 F 45 Ap 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: reliescol@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3114500902
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 160 A No. 8 F 45 Ap 301
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: reliescol@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114500902
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2025 Hora: 19:03:28
Recibo No. AB25192168
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25192168AD4BD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de septiembre de 2022 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2022, con el No. 02880504 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RELI-ES SAS. Sigla(s): RELIES.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$10.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$1.000.000,00
No. de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2025 Hora: 19:03:28

Recibo No. AB25192168

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25192168AD4BD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01/2025 del 14 de marzo de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2025 con el No. 03220297 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Luis Simon Molinares	C.C. No. 81715346
Legal	Hernandez	

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 14 de marzo de 2025 de Representante Legal, inscrito el 18 de Marzo de 2025 bajo el número 03220650 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Luis Simón Molinares Hernández

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Ingeniero comerciante.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2025 Hora: 19:03:28

Recibo No. AB25192168

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25192168AD4BD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de configuración de la situación de control : 2025-03-14

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4669
Actividad secundaria Código CIIU:	4799
Otras actividades Código CIIU:	3315, 8559

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 59.232.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

Página 5 de 6

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de julio de 2025 Hora: 19:03:28

Recibo No. AB25192168

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25192168AD4BD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHIO